

Planas prevé que la Ley de Agricultura Familiar esté definida en otoño

De las 914.000 explotaciones agrarias que hay en España, aproximadamente 750.000, el 81%, se clasifica como familiar

REDACCIÓN

MADRID. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, avanzó ayer que en otoño se pueda definir el contenido de la futura Ley de Agricultura Familiar para que el anteproyecto está listo para finales de este año o principios de 2025.

En declaraciones a los medios antes de participar en la presentación del 'Anuario de

Agricultura y Ganadería Familiar en España 2024' de la Unión de Pequeños Agricultores, el titular del ramo señaló que además de aprobar el proyecto de ley, que considera «muy importante», se creará «un debate nacional para que todos los ciudadanos valoren si cabe más el papel de la agricultura y ganadería familiares dentro de la provisión de alimentos y bebidas, que es clave en el país».

Planas recordó que de las 914.000 explotaciones agrarias que hay en España, aproximadamente 750.000, es decir el 81%, se clasifica como familiar. «Es una estructura que nos permite un mayor arraigo, mayor posibilidades de ingresos para

nuestros agricultores familiares y profesionales y una vinculación social económica territorial en nuestro medio rural que es muy importante, además de unos efectos muy interesantes desde el punto de vista del cuidado medioambiental», señaló.

Por otro lado, el ministro de Agricultura indicó que este mes tiene intención de presentar el Plan Estratégico Nacional de España, el «mapa de ruta» para su elaboración. «Esperamos que esté completado a principio del año que viene, mientras que se encuentra en tramitación parla-

mentaria el Proyecto de Ley para Reducir la Pérdida y el Desperdicio Alimentario, que es otro

de los grandes temas legislativos que este Ministerio quiere llevar adelante en los próximos meses», insistió.

Planas también se citó el «magnífico» acuerdo alcanzado la semana pasada con las comunidades autónomas, aunque los consejeros del PP se han mostrado críticos. «No

hay que arrepentirse de los buenos acuerdos, hay que defenderlos y explicarlos. Y desde luego hemos dado un paso adelante muy importante. Simplemente



Luis Planas

te le pido al PP que sea coherente», zanjó.

Acuerdo con China

Respecto a la investigación que ha puesto en marcha China sobre el porcino y el brandy tras la imposición de la Unión Europea de aranceles a sus coches eléctricos, Planas confía en que haya «un margen de maniobra» para que la Comisión Europea tenga capacidad para llegar a un «entendimiento» o acuerdo con China en relación con estos contenciosos.

«Cualquier conflicto comercial como tal es malo, pero es especialmente malo si utilizamos a los productos agroalimentarios como mecanismo de reparación, porque al final pagan los ciudadanos, que tienen menos productos y con un mayor arancel, por tanto con un mayor precio y eso no beneficia ni a agricultores, ni a ganaderos, ni evidentemente a los exportadores, pero tampoco al ciudadano».